

RESUMEN DE ACTA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2021 - 2024

SESIÓN ORDINARIA NO. 67

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 11

NO. DE ASISTENTES: 10

HOJA 1-5

ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS																																																
<p>1. Pase de lista.</p> <p>2. Declaratoria de quórum, en su caso.</p> <p>3. Aprobación del orden del día.</p>	<p>1. Para dar inicio con esta reunión, el Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, atiende el Punto No. 1. Pase de lista. El mencionado funcionario, confirma los siguientes resultados de asistencia:</p> <table border="1" data-bbox="1346 631 2099 886"><thead><tr><th>NOMBRE</th><th>CARGO</th><th>ASISTIÓ</th><th>NO ASISTIÓ</th></tr></thead><tbody><tr><td>LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ</td><td>PRESIDENTE MUNICIPAL</td><td>•</td><td></td></tr><tr><td>LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ</td><td>SÍNDICA MUNICIPAL</td><td>•</td><td></td></tr><tr><td>PROFR. ALFREDO JAVIER REYES SALAZAR</td><td>REGIDOR MUNICIPAL</td><td>•</td><td></td></tr><tr><td>PROFRA. GUILLERMINA RIVERA GONZÁLEZ</td><td>REGIDORA MUNICIPAL</td><td>•</td><td></td></tr><tr><td>C. ABEL MOJARRO HINOJOSA</td><td>REGIDOR MUNICIPAL</td><td>•</td><td></td></tr><tr><td>C. ROSA MARTHA MUÑOZ VIRAMONTES</td><td>REGIDORA MUNICIPAL</td><td>•</td><td></td></tr><tr><td>C. DENISSE ARACELI MUÑOZ ARIAS</td><td>REGIDORA MUNICIPAL</td><td></td><td>•</td></tr><tr><td>C. MARÍA FERNANDA SANDOVAL SERNA</td><td>REGIDORA MUNICIPAL</td><td>•</td><td></td></tr><tr><td>ING. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL</td><td>REGIDOR MUNICIPAL</td><td>•</td><td></td></tr><tr><td>LIC. BLANCA PEDROZA CONCHAS</td><td>REGIDORA MUNICIPAL</td><td>•</td><td></td></tr><tr><td>LIC. BLANCA ELIZABETH RÍOS HUERTA</td><td>REGIDORA MUNICIPAL</td><td>•</td><td></td></tr></tbody></table> <p>2. Al haberse presentado un total de 10 (diez) de 11 (once) posibles integrantes, se configura el requisito exigido por el Artículo 47 de la Ley Orgánica del Municipio, vigente en el Estado de Zacatecas y por lo tanto, existe quórum legal para celebrar esta reunión.</p> <p>3. Al no haber más asuntos generales, de esa manera se somete a consideración el orden del día planteado, mismo que se aprueba por Unanimidad de Votos a favor.</p>	NOMBRE	CARGO	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	•		LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ	SÍNDICA MUNICIPAL	•		PROFR. ALFREDO JAVIER REYES SALAZAR	REGIDOR MUNICIPAL	•		PROFRA. GUILLERMINA RIVERA GONZÁLEZ	REGIDORA MUNICIPAL	•		C. ABEL MOJARRO HINOJOSA	REGIDOR MUNICIPAL	•		C. ROSA MARTHA MUÑOZ VIRAMONTES	REGIDORA MUNICIPAL	•		C. DENISSE ARACELI MUÑOZ ARIAS	REGIDORA MUNICIPAL		•	C. MARÍA FERNANDA SANDOVAL SERNA	REGIDORA MUNICIPAL	•		ING. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL	REGIDOR MUNICIPAL	•		LIC. BLANCA PEDROZA CONCHAS	REGIDORA MUNICIPAL	•		LIC. BLANCA ELIZABETH RÍOS HUERTA	REGIDORA MUNICIPAL	•	
NOMBRE	CARGO	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ																																														
LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	•																																															
LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ	SÍNDICA MUNICIPAL	•																																															
PROFR. ALFREDO JAVIER REYES SALAZAR	REGIDOR MUNICIPAL	•																																															
PROFRA. GUILLERMINA RIVERA GONZÁLEZ	REGIDORA MUNICIPAL	•																																															
C. ABEL MOJARRO HINOJOSA	REGIDOR MUNICIPAL	•																																															
C. ROSA MARTHA MUÑOZ VIRAMONTES	REGIDORA MUNICIPAL	•																																															
C. DENISSE ARACELI MUÑOZ ARIAS	REGIDORA MUNICIPAL		•																																														
C. MARÍA FERNANDA SANDOVAL SERNA	REGIDORA MUNICIPAL	•																																															
ING. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL	REGIDOR MUNICIPAL	•																																															
LIC. BLANCA PEDROZA CONCHAS	REGIDORA MUNICIPAL	•																																															
LIC. BLANCA ELIZABETH RÍOS HUERTA	REGIDORA MUNICIPAL	•																																															

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS

RESUMEN DE ACTA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2021 - 2024

SESIÓN ORDINARIA NO. 67

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 11

NO. DE ASISTENTES: 10

HOJA 2-5

ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS
4. Instalación legal de la sesión.	4. Hace uso de la palabra el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal y siendo las 14:26 horas del día 10 de septiembre de 2024, declara formalmente instalada esta LXVII Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Jalpa, Zacatecas.
5. Solicitud de inicio de licencia para la venta de bebidas alcohólicas, con una graduación menor de 10° G.L., con giro de Centro Botanero y Merendero, a favor del C. Moisés Pérez Serna.	5. Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la solicitud de inicio de licencia para la venta de bebidas alcohólicas, con una graduación menor de 10° G.L., con giro de Centro Botanero y Merendero, a favor del C. Moisés Pérez Serna, a ubicarse en Calle Principal #1, de la Comunidad de El Caracol, Jalpa, Zacatecas.
6. Solicitud de cambio de domicilio de la Licencia para la venta de bebidas alcohólicas No. 19-A0028-2024, propiedad de la C. Emma Dalia Muñoz Soto.	6. Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024, del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la solicitud de cambio de domicilio de la Licencia para la venta de bebidas alcohólicas No. 19-A0028-2024, propiedad de la C. Emma Dalia Muñoz Soto, que se ubicará ahora en Calle 13 de septiembre número 410, San Antonio, Jalpa, Zacatecas.
7. Autorización, en su caso, del Informe Físico – Financiero del mes de agosto 2024, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico.	7. Por mayoría, con 6 votos a favor y 4 en contra (de los Regidores: Salvador Sandoval Sandoval, María Fernanda Sandoval Serna, Blanca Pedroza Conchas y Blanca Elizabeth Ríos Huerta), el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza el informe físico – financiero del mes de agosto 2024, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico.

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS

RESUMEN DE ACTA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2021 - 2024

SESIÓN ORDINARIA NO. 67

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 11

NO. DE ASISTENTES: 10

HOJA 3-5

ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS
8. Presentación y aprobación de la décima segunda propuesta de Inversión del Fondo IV 2024, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico.	8. Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la décima segunda propuesta de Inversión del Fondo IV 2024, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico.
9. Análisis y aprobación de la Modificación Presupuestal a la décima primera propuesta de inversión del Fondo IV del 14 de agosto de 2024.	9. Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, aprueba la Modificación Presupuestal a la décima primera propuesta de inversión del Fondo IV del 14 de agosto de 2024.
10. Exposición y aprobación, en su caso, de la décima cuarta modificación al presupuesto de egresos 2024, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico.	10. Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la décima cuarta modificación al presupuesto de egresos 2024, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico.
11. Aprobación, en su caso, de la cuenta pública del mes de agosto de 2024, a cargo de la Unidad Administrativa de Tesorería.	11. Por mayoría, con 6 votos a favor y 4 en contra (de los Regidores: Salvador Sandoval, María Fernanda Sandoval Serna, Blanca Pedroza Conchas y Blanca Elizabeth Ríos Huerta), el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la cuenta pública del mes de agosto de 2024, a cargo de la Unidad Administrativa de Tesorería.

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS

RESUMEN DE ACTA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2021 - 2024

SESIÓN ORDINARIA NO. 67

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 11

NO. DE ASISTENTES: 10

HOJA 4-5

ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS
<p>12. Asuntos Generales. a) Autorización de la Décima Cuarta Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2024, de la Unidad Administrativa de Tesorería.</p> <p>b) Presentación del Dictamen para la declaratoria de Asentamiento Irregular del Fraccionamiento Nuevo Jalpa, ubicado al Suroeste de Jalpa, Zacatecas.</p> <p>c) Aprobación del Informe Físico – Financiero del mes de agosto de 2024, de la Unidad Administrativa de Obras Públicas.</p> <p>d) Autorización de la Décima Cuarta Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2024, de la Unidad Administrativa de Obras Públicas.</p>	<p>12. Por mayoría, con 6 votos a favor y 4 en contra (de los Regidores: Salvador Sandoval, María Fernanda Sandoval Serna, Blanca Pedroza Conchas y Blanca Elizabeth Ríos Huerta), el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, aprueba la Décima Cuarta Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2024, de la Unidad Administrativa de Tesorería.</p> <p>B) Por mayoría, con 6 votos a favor y 4 en contra (de los Regidores: Salvador Sandoval, María Fernanda Sandoval Serna, Blanca Pedroza Conchas y Blanca Elizabeth Ríos Huerta), el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza el Dictamen para la declaratoria de Asentamiento Irregular del Fraccionamiento Nuevo Jalpa, ubicado al Suroeste de Jalpa, Zacatecas, de fecha 10 de septiembre de 2024, por tanto, es procedente Declarar el Fraccionamiento “Nuevo Jalpa” como Fraccionamiento Irregular. Notifíquese al gestor de dicho Fraccionamiento y a su dueño a través de él, con la finalidad de que comiencen con los trámites necesarios para poder Regularizarlo conforme a la normatividad vigente en el Estado de Zacatecas.</p> <p>C) Por mayoría, con 6 votos a favor y 4 en contra (de los Regidores: Salvador Sandoval, María Fernanda Sandoval Serna, Blanca Pedroza Conchas y Blanca Elizabeth Ríos Huerta), el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza el Informe Físico – Financiero del mes de agosto de 2024, de la Unidad Administrativa de Obras Públicas.</p> <p>D) Por mayoría, con 6 votos a favor y 4 en contra (de los Regidores: Salvador Sandoval, María Fernanda Sandoval Serna, Blanca Pedroza Conchas y Blanca Elizabeth Ríos Huerta), el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, aprueba la Décima Cuarta Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2024, de la Unidad Administrativa de Obras Públicas.</p>

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS

RESUMEN DE ACTA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2021 - 2024

SESIÓN ORDINARIA NO. 67

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 11

NO. DE ASISTENTES: 10

HOJA 5-5

ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS
13. Clausura de la Sesión.	13. En punto de las 14:52 horas del día 10 de septiembre de 2024, el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, declara formalmente clausurada esta LXVII Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Jalpa, Zacatecas. Doy fe, Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal.

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS